

INFORME GERENCIA CARGAYA S.A. AÑO 2019

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, presento mi informe a los señores socios de la empresa, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Señores Accionistas en primer lugar hago referencia a los acontecimientos más importantes ocurridos en el año 2019 y que marcan los resultados financieros que los expondré a continuación.

1.- CARGAYA S.A. Es constituida mediante escritura pública No. 2019-17-01-035-P00744 el 01 de marzo del 2019 e inscrita con el número 149 del Repertorio 33 del Registro Mercantil de Machachi el 07 de Mayo del 2019.

2.- Inicia sus registros contables a partir del mes de Abril del año 2019 y por su actividad económica de prestación de servicio de transporte, registra sus primeros ingresos en el mes de Septiembre/2019 con un monto total US\$ 20,048,72 al finalizar el periodo contable.

3.- En el mes de Junio del 2019 se realiza la compra del vehículo marca Chevrolet, modelo FVR 1730 año 2020 color blanco de placas PAB6813, por un costo total de \$106.871,88, incluido el tanque para transporte de leche, financiado de la siguiente manera:

FACTURAS A NOMBRE DE CARGAYA S.A.					FINANCIAMIENTO	
PROVEEDOR	No. FACTURA	FECHA	VALOR FACTURA	MOTIVO	VALOR	CONCEPTO
INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.	001-002-000000504	18/5/2020	\$ 22.281,28	COMPRA DE TANQUE	\$ 22.281,28	POR PAGAR A JOHNSON CARVAJAL POR PRESTAMO PARA CANCELACION FACTURA 001-002-000000504
VALLEJO ARAUJO S. A.	006-012-000000132	14/5/2020	\$ 84.590,60	COMPRA VEHICULO	\$ 45.000,00	POR PAGAR A JOHNSON CARVAJAL POR PRESTAMO PARA CUBRIR VALOR DE ENTRADA COMPRA DE VEHICULO
			\$106.871,88		\$ 39.590,60	POR PAGAR A VALLEJO ARAUJO SEGÚN TABLA DE AMORTIZACION A 48 MESES
					\$ 106.871,88	

4.- El 27 de Junio/2019, también se realiza la contratación del primer empleado en relación de dependencia con el cargo de Chofer quien a partir de la fecha de su contratación se hace cargo del vehículo adquirido por la empresa.

OBJETIVO GENERAL:

El esfuerzo mancomunado de todos cuantos conformamos esta empresa, darán sus frutos incrementado rentabilidad para la empresa, direccionándose sostenidamente en el mercado.

PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO:

Para laborar con normalidad es necesario cumplir con la actualización de los permisos de funcionamiento, que nos permiten estar seguros y sin riesgos de clausura.

1. MUNICIPALES.

2. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.
3. SUPERINTENDENCIA DE COMPANIA.

PERSONAL:

Para cumplir con los organismos de control presta los servicios profesionales el Lcdo. Jaime Lozada Zambrano quien nos representa como Contador General de Empresa y el chofer del tanquero que tiene relación de dependencia.

RESULTADOS DEL EJERCICIO:

Para una mejor visión de lo acontecido económicamente en el año 2019; a continuación detallo las relaciones financieras, las mismas que les permitirán tener una visión global de lo acontecido:

RAZON CORRIENTE= Activo corriente/Pasivo Corriente

RAZON CORRIENTE= 16438.52/119044.91

RAZON CORRIENTE= 0.138

INTERPRETACION: La empresa para cubrir o poder pagar cada dólar, dispone de US\$ 0.14.

MARGEN BRUTO= Utilidad Bruta/Ventas Totales*100

MARGEN BRUTO= 394.48/20048.72*100

MARGEN BRUTO= 1.97%

INTERPRETACION: Al calcular esta relación, nos da como resultado que por cada dólar vendido genera una utilidad bruta de US\$ 0.02.

ROE= Utilidad Neta/Patrimonio*100

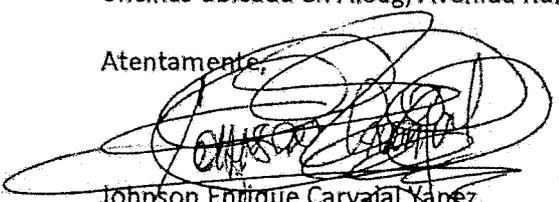
ROE= 259.33/1059.33*100

ROE= 24.48%

INTERPRETACION: Al calcular esta relación, nos da como resultado que por cada dólar que mantiene al dueño en el patrimonio genera una utilidad neta \$ 0.24.

Esperando que el informe presentado, se encuadre dentro de sus expectativas. En el caso de requerir mayor información recurrir a nuestros archivos, que están a su disposición en nuestras oficinas ubicada en Aloag, Avenida Rumiñahui E2-131 y San Blas.

Atentamente,



Johnson Enrique Carvajal Yáñez,
Gerente General.
Compañía de Transporte
CARGAYA S.A.